



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

INSPECCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2009 PARA CONTROL DE SUBVENCIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS DE SERVICIOS SOCIALES, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-0886]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0886, formulada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a inspecciones realizadas durante el año 2009 para control de subvenciones y prestaciones económicas de servicios sociales, publicada en el BOPCA nº 320, de 26.01.2010, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 26 de febrero de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0886]

"A lo largo de 2009 se han realizado 7 inspecciones de seguimiento de subvenciones a entidades, 530 visitas de comprobación de prestaciones económicas para eliminación de barreras y adaptación de la vivienda, así como 541 visitas domiciliarias de seguimiento y apoyo a personas en situación de dependencia con prestación económica para cuidados en el entorno familiar".